
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROULMAR) S.A.**

En el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los Once días del mes de Abril del año Dos Mil Quince, a las 11:00 am, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Mario Minuche y Sucre, en esta ciudad de Santa Rosa, se reúnen los accionistas de la **Compañía PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROULMAR) S.A.**, con concurrencia de los accionistas: TORRES JIMENEZ EDGAR JOSE con Diecinueve Mil Quinientas Setenta y Ocho (19.578) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 19.578 votos lo que representa Noventa y Siete Punto Ochenta y Nueve por ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **Diecinueve Mil Quinientas Setenta y Ocho, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 19.578.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por el Presidente;
2. Constatación del Quórum;
3. Conocer los informes de presidente, gerente general y comisario sobre los estados financieros y la gestión por el ejercicio 2014;
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros y los anexos a diciembre 31 del 2014;
5. Conocer y resolver sobre el destino que se les dará a las utilidades del ejercicio 2014;
6. Autorización al gerente general para que proceda con lo resuelto en esta junta;
7. Nombramiento de los nuevos comisarios principal y alterno.
8. Clausura de la Junta.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señora TORRES PONCE KARINA DEL CISNE , en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor TORRES JIMENEZ EDGAR JOSE que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y Aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2014, teniendo así que durante el presente periodo contable se obtuvo Utilidad, y se ordena destinar el 15% de las utilidades para los Trabajadores, como lo indica el Art. 97 del Código de Trabajo, el 22% para Impuesto a la Renta, el 10% como Reserva Legal y el 5% para Reserva Estatutaria, como lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno. El saldo de la utilidad restante será acreditado en cuenta de cada accionista.
3. Nombrar a la Srta. Leonela Muzha como Comisario Principal y a la Señora Fanny Ulloa Procel como Comisario Alterno.
4. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
5. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Karina del Cisne Torres Ponce
PRESIDENTE



Edgar José Torres Jiménez
SECRETARIO-ACCIONISTA

Alfonso Patricia Grunauer Farah
ACCIONISTA

Alfonso Guillermo Grunauer Serrano
ACCIONISTA

Eduardo Benjamín Ollague
ACCIONISTA

Evitelio Amable Santos Puga Tandazo
ACCIONISTA